



Expte. 004020-003363-13

**Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de
Asistente, (Esc. G, G° 2, 20 horas semanales) para cumplir funciones en el
Proyecto Flor de Ceibo en el Centro Universitario Región Noroeste – Sede Salto.
CSE – CSEAM – CSIC – Año 2013**

Se convoca a docentes o egresados universitarios o postulantes con formación terciaria equivalente, residentes en el departamento de Salto, interesados en integrar el equipo docente del Proyecto “Flor de Ceibo”, con base en el Centro Universitario Región Noroeste – Sede Salto. El Proyecto tiene por misión movilizar la participación de estudiantes universitarios en diversas tareas vinculadas con la puesta en funcionamiento del Plan Ceibal en el territorio nacional.

El número de cargos docentes a designar es 1 (uno) por el plazo de un año a partir de la toma de posesión y estará sujeto a disponibilidad presupuestal. Se propondrá asimismo una lista de prelación para ocupar vacantes con un año de validez.

Mediante este Proyecto la Universidad de la República movilizará estudiantes de grado provenientes de las diversas carreras universitarias que se dictan en Salto. Los estudiantes integrarán grupos con otros estudiantes y docentes de diferentes carreras universitarias y tendrán la oportunidad de entrar en contacto con la realidad social en distintos ámbitos de nuestro país, acompañando y aportando a la implementación del Plan Ceibal.

Los docentes del Proyecto coordinan y acompañan las actividades del grupo de estudiantes puestos a su cargo, además de desarrollar otro conjunto de funciones descritas más adelante. Por esta razón en el proceso de selección se valorará particularmente la experiencia en coordinación de grupos, en enseñanza activa y en extensión, así como la participación en equipos interdisciplinarios.

Las funciones:

- Integrarse a un equipo docente interdisciplinario, asistir a las actividades de formación y a las actividades colectivas semanales de planificación, coordinación y evaluación.

-Coordinar el proceso de formación y trabajo de campo¹, acompañando a los grupos de estudiantes que realizarán sus tareas dentro de un espacio geográfico específico, de acuerdo a los términos del Proyecto. La formación de estudiantes incluye la formación en el uso de tecnologías, en particular en el uso de Ceibalitas y la plataforma EVA (Espacio Virtual de Aprendizaje).

1 Estas salidas sólo se desarrollan en algunos meses del año (abril -octubre). Dependiendo de la localidad admiten alternar días laborables con fines de semana.

-Representar a la Universidad de la República en las tareas de coordinación con instituciones locales vinculadas al Plan Ceibal.

-Impulsar el registro, la sistematización y evaluación de las actividades del grupo de estudiantes a su cargo, y la evaluación de la experiencia a nivel territorial de la experiencia.

El cuerpo docente del Proyecto “Flor de Ceibo” está dirigido por su equipo de coordinación y depende administrativamente de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE).

El docente residente en Salto deberá concurrir periódicamente² a las reuniones de Coordinación o capacitación que se realizan habitualmente en Montevideo haciéndose cargo el Proyecto de los gastos del caso.

La evaluación de los aspirantes

Los aspirantes serán evaluados por una Comisión Asesora que designará el Consejo Delegado Académico (CDA) a propuesta de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

Se valorará particularmente experiencia docente, en coordinación de grupos, en actividades de extensión y en formación y uso de TIC.

La Comisión Asesora elevará su informe a consideración del Consejo Delegado Académico, incluyendo una nómina de los postulantes ubicados en orden de prelación. La nómina tendrá vigencia de un año a partir de la primera toma de posesión a efectos de posibles contrataciones.

Documentación a presentar:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción una carta expresando su interés en el cargo. Junto con la misma presentará el CV que tendrá valor de Declaración Jurada.

Plazo:

Plazo de inscripción de las aspiraciones será de 10 días hábiles.

Lugar:

Las inscripciones serán en el Centro Universitario Región Noroeste – Sede Salto.

INFORMACIÓN:

Por más información consultar en www.flordeceibo.edu.uy.

Apertura: 02 de Abril de 2014

Cierre: 22 de Abril de 2014

2 Las reuniones se realizan los días lunes en el horario de 17.30 a 20 en la ciudad de Montevideo. Cuando el docente se integre al equipo deberá asistir presencialmente a las reuniones, más adelante podrá alternar reuniones presenciales con su participación a través de videoconferencia.